



CO-RESPONSABILIDAD: UN COMPROMISO COMÚN

Campaña para compartir derechos y responsabilidades
en el ámbito familiar, personal y laboral

GUÍA DEL PROFESORADO



CO-RESPONSABILIDAD: UN COMPROMISO COMÚN

Campaña para compartir derechos y responsabilidades
en el ámbito familiar, personal y laboral

GUÍA DEL PROFESORADO

Estrategia sobre educación y sensibilización en
corresponsabilidad y conciliación familiar, personal y laboral

Autoría:

Proyecto Equilibrio-Balance

Cofinanciado por el Mecanismo del Espacio Económico Europeo y Noruega y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)

Liderado por Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS).

NIPO 685-15-055-6



Corresponsabilidad, Compromiso común

Campaña para compartir derechos y responsabilidades en el ámbito familiar, personal y laboral

El proyecto **«Equilibrio/Balance, por una conciliación corresponsable»**, forma parte del Programa «Igualdad y Conciliación» promovido por el por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades (DGIO) y cofinanciado por el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo.

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), como organismo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, es quien lidera este proyecto, el cual se desarrolla en 15 municipios del Estado español y en 3 noruegos. Cuenta como socios colaboradores con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Asociación Noruega de Autoridades Locales y Regionales (KS).

En el marco de este proyecto se plantea la **Estrategia de Educación y Sensibilización sobre corresponsabilidad y conciliación**, que se desarrolla a través de la **CAMPAÑA CO-RESPONSABILIDAD, COMPROMISO COMÚN**, dirigida a compartir derechos y responsabilidades en el ámbito familiar, personal y laboral.

Al hablar de **conciliación de la vida laboral, familiar y personal** nos referimos a la posibilidad que tienen las mujeres y los hombres de equilibrar sus intereses, necesidades y obligaciones desde una visión integral de la vida, y al derecho que tienen a desarrollarse en los diferentes espacios y tiempos de la misma: en el ámbito laboral, en el familiar y afectivo, en el personal y en el social.

Conciliar, significa mantener un equilibrio en las diferentes dimensiones de la vida. Sin embargo, la conciliación, no incide solamente a nivel individual, sino que su repercusión afecta al desarrollo de todos los ámbitos de nuestra sociedad.

En este nivel se sitúa la **corresponsabilidad**, que va más allá de la conciliación, implicando a todos los agentes sociales e instancias públicas y privadas en el desarrollo de diferentes medidas y estrategias dirigidas a buscar la armonía entre los intereses de las personas.

Las mujeres han sido las destinatarias principales de las medidas de conciliación, lo que ha supuesto que la conciliación se haya considerado como una *cuestión que les afecta exclusivamente a ellas*. Sin embargo,

Presentación de la Campaña

la corresponsabilidad amplía su ámbito, ya que implica adoptar una actitud sensible y comprometida con respecto al cambio hacia una nueva forma de organización social, donde la perspectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye uno de los principios rectores de las políticas comunitarias, estatales y autonómicas.

La corresponsabilidad, constituye un compromiso común de los diferentes agentes sociales, que contribuye al avance y consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. El papel que desempeñan los diferentes agentes sociales en relación con la corresponsabilidad tienen las siguientes finalidades:

Administraciones públicas. Creando mayor conciencia y comprensión de la igualdad entre mujeres y hombres y desarrollando políticas públicas por las que se doten de recursos y estructuras sociales para el cuidado y atención a personas dependientes que permitan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Empresas. Promoviendo diferentes tipologías de medidas que permitan redistribuir los tiempos y los espacios de trabajo, mediante una nueva gestión de los recursos humanos, de flexibilidad, para aproximar los servicios de atención a personas dependientes y ampliando y mejorando la normativa en materia de conciliación.

Sindicatos. Examinando el modo en el que se organiza el trabajo, sensibilizando a empresas y personas trabajadoras sobre la importancia de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, formando a las personas trabajadoras y al empresariado en la adopción de medidas concretas de conciliación y teniendo en cuenta la conciliación en la negociación de los convenios colectivos.

Mujeres y hombres. Modificando los roles tradicionales de mujeres y hombres respecto a su implicación en la familia, el hogar y el trabajo y apostando por el reparto equitativo de las responsabilidades familiares y domésticas.

Es este sentido, la **CAMPAÑA CO-RESPONSABILIDAD, COMPROMISO COMÚN**, puesta en marcha desde la Administración Pública, concretamente desde el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), pretende abarcar a los diferentes agentes implicados en la corresponsabilidad, materializándose en la elaboración de los siguientes productos que serán difundidos en los diferentes municipios participantes en el proyecto:

- Guía didáctica para el profesorado *Educación para la Corresponsabilidad*.
- Guía para empresas *Conciliación y Corresponsabilidad*.

A continuación le presentamos la **Guía Didáctica para el profesorado: Educación para la Corresponsabilidad**, herramienta práctica para trabajar la corresponsabilidad en los centros educativos.

Presentación de la Guía

Partimos de una realidad desigual e injusta, de un desequilibrio en los usos del tiempo y de los espacios y en la asunción de responsabilidades por parte de las mujeres y los hombres en lo que se refiere al ámbito laboral y a las tareas domésticas y de cuidados.

Las mujeres se han incorporado al mercado laboral de forma masiva en las últimas décadas, sin embargo, la incorporación de los hombres al ámbito doméstico y de cuidados no se ha producido ni cuantitativa ni cualitativamente en la misma proporción que las mujeres al mercado de trabajo. Esta situación se ha traducido en la existencia de dos fenómenos: una **relación asimétrica** continuada en la presencia de hombres y mujeres en estos ámbitos (familiar y laboral) y una **doble presencia** de las mujeres.

Las raíz de este desequilibrio se encuentra en la función diferenciada que la sociedad ha adjudicado tradicionalmente a hombres y mujeres *–roles de género–*, reservándole a ellos la responsabilidad del mantenimiento económico de la familia *–rol productivo (ámbito público)–* y a ellas, las responsabilidades domésticas y de cuidado *–rol reproductivo (ámbito privado)–*.

La escuela, junto a la familia y los medios de comunicación, son los principales mecanismos de socialización a través de los que se aprenden e interiorizan valores, actitudes, expectativas y comportamientos. Tradicionalmente los mensajes transmitidos desde estos mecanismos han relacionado la masculinidad con el poder, la independencia, la esfera pública y la racionalidad, y la feminidad con la sumisión, la dependencia, la esfera doméstica y la emotividad. De este modo, hombres y mujeres han construido sus identidades de género de forma diferenciada y dicotómica.

Para corregir esta situación y que chicos y chicas no limiten su desarrollo a los papeles y actitudes que la sociedad les asigna según su sexo, es necesaria una estrategia que incida en las estructuras mentales y sociales desde la Educación.

El profesorado no sólo tiene la labor de transmitir los contenidos educativos correspondientes a cada ciclo formativo *–currículum explícito–* sino también la de transmitir valores y actitudes que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres *–currículum oculto–*.

**co-responsabilidad,
compromiso común**
Guía didáctica para el profesorado

En este sentido, la **Guía Didáctica de Educación para la Corresponsabilidad** supone una herramienta práctica que facilite al profesorado promover actitudes de corresponsabilidad en el alumnado a través de una serie de actividades enmarcadas en los valores de la coeducación, concepto dinámico y flexible que se define como *«propuesta pedagógica actual para dar respuesta a la reivindicación de la igualdad realizada por la teoría feminista, que propone una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género en los espacios de socialización destinados a la formación y el aprendizaje»*. Este concepto parte de la idea de que el entorno es sexista y no neutro. Por lo tanto su objetivo último se orienta hacia una transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, en un marco más equitativo.

La guía está dirigida al profesorado que trabaja con chicos y chicas de entre 10 y 18 años en el ámbito de la educación formal, aunque también puede ser de gran utilidad para el trabajo en educación no formal.

Atendiendo a la edad del alumnado, las actividades se distribuyen en tres ciclos educativos: el tercer ciclo de educación primaria (10 – 12 años), los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria (12 – 16 años), y los dos cursos de Bachillerato o bien un Ciclo Formativo de Grado Medio (16 – 18 años).

Esta Guía Didáctica forma parte de la campaña **«CO-RESPONSABILIDAD, COMPROMISO COMÚN»** para compartir derechos y responsabilidades en el ámbito familiar, personal y laboral promovida por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) en el marco del proyecto **«Equilibrio/Balance, por una conciliación responsable»** que se desarrolla en 15 municipios del Estado español y en 2 del Reino de Noruega.

Esperamos y animamos al profesorado a que incorporen el principio de igualdad a su práctica docente, de tal modo que favorezcan que su alumnado desarrolle sus habilidades e intereses libres de condicionamientos de género, al mismo tiempo que contribuya a la consecución de una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

¿Por qué trabajar corresponsabilidad en la educación?

La **corresponsabilidad social** como la «asunción equitativa por parte de hombres y mujeres de las responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades asociados al ámbito de lo doméstico, la familia y los cuidados»¹.

Este reparto equilibrado entre los sexos de los tiempos, los espacios y las responsabilidades familiares, supone un **nuevo modelo de convivencia** familiar y social más igualitario y también un **nuevo modelo de relaciones laborales** que favorezca que hombres y mujeres puedan conciliar su vida familiar, personal y laboral.

En este sentido, las Políticas de Corresponsabilidad no sólo van dirigidas a las mujeres, –como se entendía en el caso de las Políticas de Conciliación– sino que éstas requieren de la participación y la responsabilidad compartida de las **Administraciones Públicas**, los **sindicatos**, las **empresas**, **hombres** y **mujeres**.

Promover la corresponsabilidad supone incidir en aquellos aspectos que obstaculizan que hombres y mujeres participen en igualdad de oportunidades en las distintas esferas de la vida.

Promover la corresponsabilidad desde la educación supone trabajar valores, comportamientos y actitudes en el alumnado para que no se reproduzcan los roles de género y el orden social androcéntrico.

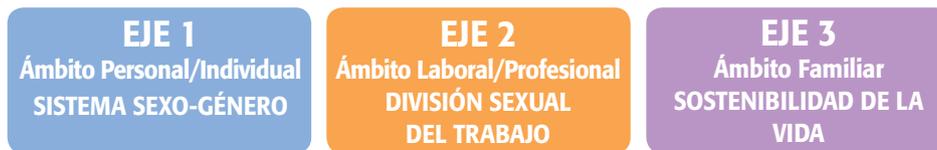
1. *De la conciliación a la corresponsabilidad: Buenas prácticas y recomendaciones*, Observatorio para la Igualdad de Oportunidades, Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad, 2008.



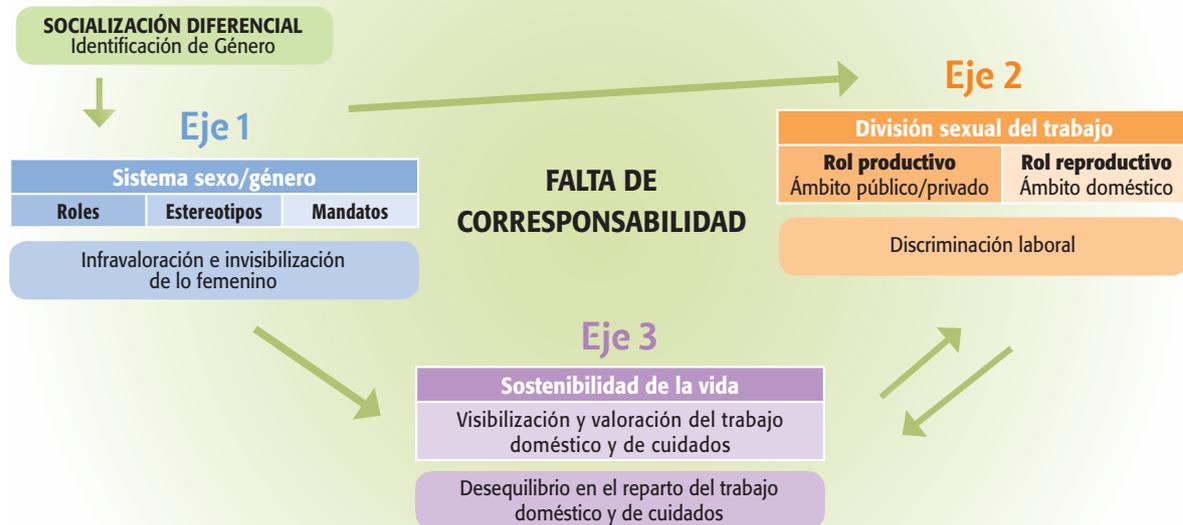
Propuesta Didáctica: Educación para la Corresponsabilidad

A continuación se expone la propuesta didáctica para trabajar la *Educación para la Corresponsabilidad en el aula*.

La Guía se estructura en torno a **3 Ejes**, estrechamente interrelacionados que se corresponden con los 3 ámbitos de la corresponsabilidad social (personal o individual, laboral o profesional y familiar), tal y como muestra la siguiente imagen.



INTERRELACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS



Cada uno de los Ejes Temáticos consta de una breve explicación teórica y de 2 actividades para trabajar en el aula con propuestas de ampliación, de modo que el profesorado pueda profundizar en los objetivos del Eje no sólo con las dos sesiones propuestas, sino continuarlo en otras sesiones.

A excepción de una de las actividades, todas pueden aplicarse en alumnado de 10 a 18 años, siendo labor del profesorado la adaptación del lenguaje si fuera oportuno y una mayor o menor profundización en las reflexiones y el debate según la edad del alumnado.

En la tabla que se muestra a continuación se desglosan las actividades propuestas para trabajar cada uno de los Ejes Temáticos.

TABLA DE ACTIVIDADES POR BLOQUES DE CONTENIDOS

	5º y 6º de Primaria 10 - 12 años	ESO 12 - 16 años	Bachillerato 16 - 18 años
ÁMBITO PERSONAL/INDIVIDUAL	ACTIVIDAD 1.1. La mujer y el hombre ideal ACTIVIDAD 1.2. El ser extraterrestre		
ÁMBITO LABORAL/PROFESIONAL	ACTIVIDAD 2.1. Las profesiones de la familia ACTIVIDAD 2.2. El taller de bicicletas		
ÁMBITO FAMILIAR	ACTIVIDAD 3.1. ¿Quién hace qué? ACTIVIDAD 3.2. Gymkana de la doble jornada		

La siguiente imagen muestra los elementos de cada uno de los Ejes Temáticos: Objetivo general; Eje y tema; Objetivos específicos, Principales conceptos, y; Actividades a desarrollar.



SECUENCIA METODOLÓGICA DE LOS EJES TEMÁTICOS

Fomentar el desarrollo personal del alumnado independientemente del sexo

Fomentar la participación laboral del alumnado en igualdad de oportunidades

Fomentar la corresponsabilidad doméstica y de cuidado del alumnado

EJE 1 Ámbito Personal/Individual **SISTEMA SEXO-GÉNERO**

EJE 2 Ámbito Laboral/Profesional **DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO**

EJE 3 Ámbito Familiar **SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA**

Comprender la construcción social del género.
Identificar los roles y estereotipos de género.
Diferenciar el sexo del género.

Conocer y diferenciar los roles de género.
Identificar las consecuencias de los roles y estereotipos de género en el ámbito laboral.

Revalorizar el trabajo doméstico y de cuidados.
Sensibilizar sobre corresponsabilidad doméstica y de cuidados.

Socialización diferencial.
Roles, estereotipos y mandatos de género.
Identidad de género.

Rol productivo y reproductivo.
Discriminación laboral de género.

Trabajo doméstico y de cuidados.
Dobles y triples jornadas de trabajo.

A.1.1. La mujer y el hombre ideal

A.1.2. El ser extraterrestre

A.2.1. Las profesiones de la familia

A.2.2. Taller de bicicletas

A.3.1. Gymkana de la doble jornada

A.3.2. Quién hace que

EJE 1

ÁMBITO PERSONAL/INDIVIDUAL: SISTEMA SEXO-GÉNERO

El Eje 1 se centra en el **ÁMBITO PERSONAL/INDIVIDUAL** de la Corresponsabilidad Social. El Objetivo General que persigue es **fomentar el desarrollo personal del alumnado independientemente de su sexo**, para lo que se trabajará el **SISTEMA SEXO-GÉNERO**.

SECUENCIA METODOLÓGICA EJE 1

OBJETIVO GENERAL	Fomentar el desarrollo personal del alumnado independientemente del sexo
EJE 1. Ámbito TEMÁTICA	EJE 1. Ámbito Personal SISTEMA SEXO-GÉNERO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Comprender la construcción social del género. Identificar los roles y estereotipos de género. Diferenciar el sexo del género.
CONTENIDO	Socialización diferencial. Roles, estereotipos y mandatos de género. Identidad de género.
ACTIVIDADES	A.1.1. La mujer y el hombre ideal A.1.2. El ser extraterrestre

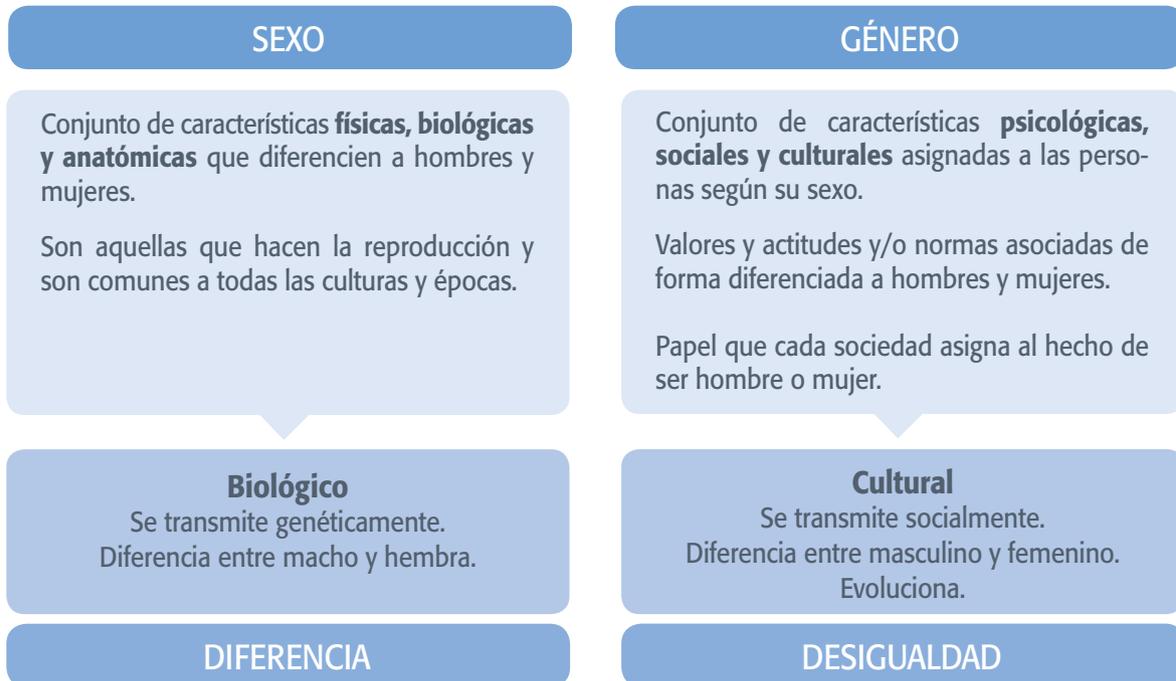


Al finalizar las actividades propuestas, el alumnado comprenderá que el género es una construcción social, será capaz de identificar los roles y estereotipos de género adjudicados a hombres y mujeres y diferenciará el sexo del género.

El sexo de las personas pertenece al ámbito biológico, mientras que el género pertenece al ámbito sociocultural, a las características que cada sociedad, –en un momento determinado–, considera apropiadas para hombres y mujeres.

El género puede definirse como las normas sociales que establecen las actitudes, los valores, los espacios que frecuentar, las profesiones que ejercer, o incluso el modo de vestir de hombres y mujeres. De este modo, la sociedad considera que todos los hombres y todas las mujeres tienen los mismos atributos, y éstos son dicotómicos y complementarios. El sistema sexo–género provoca situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres a partir de las diferencias biológicas en relación al sexo de las personas.

SISTEMA SEXO-GÉNERO



¿Cómo se aprende a ser hombre o mujer?

A través de la **socialización diferencial** se interiorizan las normas que la sociedad espera de unas y otros. Este aprendizaje comienza incluso antes del nacimiento a través de las expectativas que las familias depositan en la futura descendencia según sea su sexo, y continúa durante toda la vida.

La escuela, junto a la familia y los medios de comunicación, son los principales mecanismos de socialización. Actualmente las canciones, el cine o la moda tienen también un papel determinante en la construcción de las **identidades de género**.

A los papeles, actividades y responsabilidades que la sociedad espera que cumplan hombres y de mujeres de forma diferenciada se les denomina **roles de género**.

Los roles tradicionalmente realizados por las mujeres son los relacionados con lo reproductivo, es decir, con el cuidado, y se asocian normalmente al ámbito doméstico. Por el contrario, los roles asociados a los varones están relacionados con el ámbito productivo, –la participación en el mercado laboral–, y son valorados social y económicamente.

A partir de roles de género se genera un conjunto de ideas preconcebidas sobre los hombres y las mujeres denominadas **estereotipos de género**, que influyen tanto en las actitudes y valores como en las normas.

Tanto los estereotipos como los roles de género son mecanismos que refuerzan la desigualdad entre hombres y mujeres.

La tabla a continuación muestra cómo algunos comportamientos tienen diferente valoración social según sean realizados por hombres o por mujeres.



ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Cuando una persona se comporta así...	Si es una NIÑA se dice que es...	Si es un NIÑO se dice que es...
ACTIVA	NERVIOSA	INQUIETO
INSISTENTE	TERCA	TENAZ
SENSIBLE	DELICADA	AFEMINADO
DESENVUELTA	GROSERA	SEGURO DE SÍ MISMO
DESINHIBIDA	PÍCARA	SIMPÁTICO
OBEDIENTE	DÓCIL	DÉBIL
TEMPERAMENTAL	HISTÉRICA	APASIONADO
AUDAZ	IMPULSIVA, SIN PENSAR	VALIENTE
INTROVERTIDA	TÍMIDA	PIENSA BIEN LAS COSAS
CURIOSA	PREGUNTONA, COTILLA	INTELIGENTE
PRUDENTE	JUICIOSA	COBARDE
SI NO COMPARTE	EGOÍSTA	DEFIENDE LO SUYO
SI NO SE SOMETE	AGRESIVA	FUERTE
SI NO CAMBIA DE OPINIÓN	CAPRICHOSA, VOLUBLE	RECONOCE ERRORES

A continuación se describen las actividades propuestas para este Eje.

A.1.1. La mujer y el hombre ideal

Objetivos

- Comprender la construcción social del género.
- Identificar los roles y estereotipos de género asociados a hombres y mujeres.

Material necesario:

Pizarra o papelógrafo y rotuladores.

Tiempo:

1 hora y 30 minutos.

Desarrollo:

Se distribuye al alumnado en tres grupos y a cada grupo se le entrega una tarjeta con las instrucciones de trabajo.

Cada grupo deberá definir y consensuar las características principales de las mujeres y los hombres de una generación diferente:

- **Grupo 1. La mujer y el hombre ideal en la generación de mis abuelos y abuelas.**
- **Grupo 2. La mujer y el hombre ideal en la generación de mi madre y padre.**
- **Grupo 3. Mi mujer y hombre ideal.**

El profesorado irá pasando por cada grupo para resolver las dudas que puedan surgir puesto que lo principal es que ningún grupo conozca la actividad que tienen que realizar los otros dos grupos. Se pide al alumnado que no hablen entre los grupos y se señala la importancia de mantener en secreto la actividad que tienen que realizar.

A continuación cada grupo expondrá en plenario su trabajo y se irá anotando en la siguiente tabla dibujada en la pizarra o papelógrafo.



TABLA PLENARIO

LA MUJER IDEAL			EL HOMBRE IDEAL		
ABUELOS/AS	PADRE/MADRE	PARA MI	ABUELOS/AS	PADRE/MADRE	PARA MI

Una vez que hayan concluido los tres grupos, se identificarán por un lado, las características de la mujer y el hombre ideal que permanecen en las tres generaciones, y por otro, las que han cambiado a lo largo del tiempo. El profesorado guiará el debate sobre el tema.

Preguntas para la reflexión

- ¿Qué características han cambiado en la mujer y el hombre ideal desde la generación de vuestros abuelos y abuelas hasta la vuestra?, ¿por qué creéis que han cambiado?
- ¿Cuáles no han cambiado?, ¿por qué?, ¿te gustaría que cambiara alguna de las características que permanecen?, ¿por qué?
- ¿Qué características de la mujer y el hombre ideal corresponden con aspectos biológicos?, ¿y con aspectos sociales?
- ¿Creéis que se nace con esas características, o éstas se aprenden con el tiempo?

El debate se cerrará con la construcción colectiva de las características de la persona ideal, deconstruyendo así las identidades de género, y fomentando el desarrollo personal del alumnado independientemente de su sexo.

CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA IDEAL

ÁMBITO PERSONAL	ÁMBITO LABORAL/PROFESIONAL	ÁMBITO FAMILIAR
Realizar actividades lúdicas y de autocuidado, expresar emociones y asertividad.	Participar en el mercado laboral en igualdad de oportunidades y condiciones.	Colaborar de forma equitativa en las tareas domésticas y de cuidado.

A tener en cuenta:

Se trata de que el alumnado interiorice que el género es una construcción social, que los ideales para hombres y mujeres los marca la sociedad, son «invenciones», construcciones de lo que en una determinada cultura y en un determinado momento se considera apropiado para unas y otros.

Es importante subrayar que unas y otros pueden desarrollar las mismas habilidades y realizar los mismos trabajos, que las cualidades son personales y no están asociadas al sexo biológico y que no existen comportamientos y actitudes apropiadas para hombres y mujeres sino comportamientos éticamente responsables para todas las personas.

Para favorecer este aprendizaje, se aplicará la regla inversa a las características ideales de hombres y mujeres que permanezcan en el tiempo de una generación a otra, preguntando al alumnado si esa característica se puede aplicar al sexo contrario.

Conceptos relacionados:

- Sistema sexo-género.
- Roles, estereotipos y mandatos de género.
- Socialización diferencial.
- Identidad de género.



Material de trabajo

Grupo 1. La mujer y el hombre ideal en la generación de mis abuelos y abuelas

Imaginad que sois vuestros abuelos y abuelas u otras personas de la misma edad que conozcáis, poneos en su piel, *¿cuál sería vuestra mujer y hombre ideal?*

Pensad en las actitudes, comportamientos, valores y cualidades que las personas mayores consideran apropiadas para hombres y mujeres. Para recordarlo podéis pensar en los comentarios que hacen al ver determinados personajes en televisión, por su ropa, su forma de hablar... lo que dicen del comportamiento de otros hombres y mujeres de vuestra familia o amistades, o lo que os dicen que es correcto o incorrecto para chicos o chicas.

Grupo 2. La mujer y el hombre ideal en la generación de mi padre y madre

Imaginad que sois vuestros padres y/o madres u otras personas de la misma edad que conozcáis, poneos en su piel, *¿cuál sería vuestra mujer y hombre ideal?*

Pensad en las actitudes, comportamientos, valores y cualidades que las personas de su edad consideran apropiadas para hombres y mujeres. Para recordarlo podéis pensar en los comentarios que hacen al ver determinados personajes en televisión, por su ropa, su forma de hablar... lo que dicen del comportamiento de otros hombres y mujeres de vuestra familia, o amistades o lo que os dicen que es correcto o incorrecto para chicos o chicas.

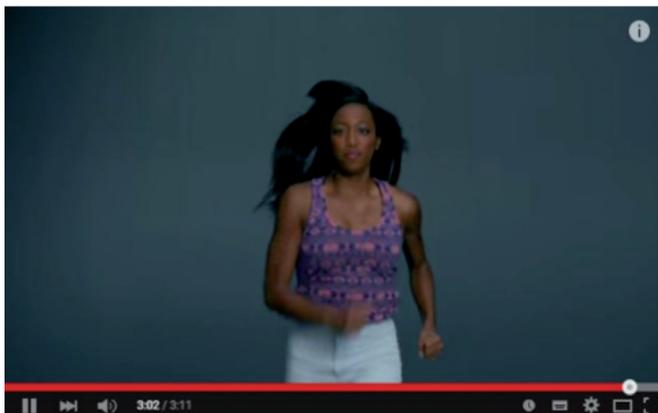
Grupo 3. Mi mujer y mi hombre ideal

¿Cuál es vuestra mujer y hombre ideal?

Pensad en las personas a las que os gustaría pareceros, qué actitudes, comportamientos, valores y cualidades tienen, qué trabajos realizan, que hobbies tienen, los lugares que frecuentan... etc.

Para reforzar la actividad

El profesorado puede complementar los objetivos de la actividad en otras sesiones con herramientas como vídeos, cuentos, películas, videojuegos, etc. Para ello, el alumnado puede analizar la imagen que estos medios presentan de las mujeres y de los hombres para reforzar la comprensión de la construcción social del género, e identificar los roles y estereotipos de género que aparecen.



Para visibilizar y sensibilizar sobre la infravaloración de lo femenino se puede visionar el vídeo *Como una niña* (<https://youtu.be/s82i-F2ew-yk>) y generar un debate sobre el mismo con el alumnado.

También se puede utilizar un catálogo de juguetes y analizar los roles que se promueven a través de los juguetes para niños y niñas.

PUBLICIDAD SEXISTA



PUBLICIDAD NO SEXISTA





A.1.2. El ser extraterrestre

Objetivos

- Comprender la construcción social del género.
- Identificar los roles y estereotipos de género asociados a hombres y mujeres.
- Diferenciar los atributos biológicos (sexo) de los socioculturales (género –estereotipos y roles–).

Material necesario:

Pizarra, celofán y baraja del ser extraterrestre (tarjetas recortables).

Tiempo:

1 hora y 30 minutos.

Desarrollo:

Se pide al alumnado que imaginen que aparece un ser extraterrestre en el aula y no sabe distinguir las mujeres de los hombres porque en su planeta no existen, ¿cómo se lo explicaríais?

A continuación se reparte las tarjetas de la baraja de Ser Extraterrestre entre el alumnado. La baraja está compuesta por tarjetas con atributos biológicos y socioculturales asignados a hombres y mujeres. Las tarjetas con atributos socioculturales describen espacios, profesiones, valores, actitudes, aspectos estéticos, etc.

Las tarjetas son de diferentes colores. El significado de los colores es el siguiente:

- Rosas: atributos biológicos (sexo).
- Verdes: estereotipos de género, atributos socioculturales (género).
- Amarillas: roles de género, atributos socioculturales (género).

Se explica al alumnado que las tarjetas que se les ha repartido corresponden con características con las que ayudar al ser extraterrestre a distinguir a los hombres de las mujeres.

Se dibuja una tabla en la pizarra con dos columnas, una para los hombres y otra para las mujeres y se pide al alumnado que coloquen las tarjetas donde consideren oportuno,

reservando el centro (donde se juntan las tablas) para aquellas características que puedan ser aplicadas a ambos sexos.

Cuando el alumnado ha colocado todas las tarjetas, el profesorado va revisando cada una de ellas, favoreciendo que se reflexione sobre la generalización de la atribución de las tarjetas a hombre o mujeres, y se deconstruyan los roles y estereotipos de género.

Preguntas para la reflexión

Se preguntará al alumnado si el color de las tarjetas guarda alguna relación y se favorecerá que sea el propio alumnado quien llegue a conclusiones.

- ¿Qué características están mejor valorados en la sociedad?, ¿a quién corresponden?
- ¿Por qué creéis que ocurre?
- ¿Creéis que son más importantes para el funcionamiento de la sociedad que el resto?, ¿por qué?

Es importante que el alumnado reflexione y se cuestione la adjudicación a mujeres u hombres de cada una de las tarjetas. Para ello se aplicará la *regla de inversión*.

Ejemplo de regla de inversión: si se coloca la tarjeta «fútbol» en los hombres se preguntará si las mujeres no juegan al fútbol, si conocen a alguna mujer que juegue o que le guste ver fútbol en tv. Y en el caso de los hombres si conocen a algún hombre que no le guste el fútbol.

Uniéndolo con la actividad anterior se puede preguntar si las características que han utilizado para ayudar a que el ser extraterrestre diferencie a las mujeres de los hombres corresponden con la realidad o con estereotipos de mujeres y hombres.

A tener en cuenta

Se trata de que el alumnado distinga los conceptos «*sexo*» y «*género*», e interiorice que el género es una construcción social. También que comprenda que la sociedad tiene unos mandatos diferentes para hombres y mujeres (mandatos de género) y que estos son contruidos, es decir, no dependen de las capacidades personales.

Conceptos relacionados

- Sistema sexo-género.
- Roles, estereotipos y mandatos de género.
- Socialización diferencial.
- Identidad de género.

Material de trabajo

Baraja del ser extraterrestre (Tarjetas recortables).

CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS: SEXO



CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO





rebeldía racionalidad irresponsabilidad
deportividad flirtear autoridad
azul autoridad escalar correr
flirtear poder insultar
gritar desobedecer conducir engañar
mentir dinamismo competitividad chillar
defender saltar crueldad franqueza
chillar dominio competitividad piropear
mentir películas románticas leer cotillear
coquetear muñecas aburrimiento confianza
chillar dominio fútbol depilación ropa
necesidad de protección películas de acción maquillaje pelo corto

CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES: ROLES DE GÉNERO

cambiar rueda

acompañar hijos/as al parque

planchar

cuidar de abuelo/a

regar plantas

cambiar pañales

cuidar bebé

dirigir el colegio

estudiar arquitectura

coser

dirigir una empresa

ayudar con los deberes

montar muebles

cuidar personas enfermas

cambiar enchufes

cortar pelo

conducir autobús

limpiar el colegio

ser futbolista

trabajar en medicina

construir casas

ir a las reuniones del colegio

trabajar pocas horas

Para reforzar la actividad

Para todo el alumnado (10 a 18 años)

El profesorado puede complementar la actividad con el visionado del siguiente vídeo (<https://youtu.be/NpkYETvvy0o>) y guiar al alumnado para que reflexione sobre las situaciones en que se enciende la nariz de los personajes del vídeo. Una vez identificado que son situaciones discriminatorias o sexistas, se tratará que se identifique si son estereotipos o roles de género.

También se puede pedir al alumnado que piensen que consecuencias tienen esas situaciones para los hombres, para las mujeres y para la sociedad en general.



Se puede dividir al alumnado en grupo y adjudicar a cada grupo diferentes escenas para que se trabaje en grupos la identificación de los roles y estereotipos de género por un lado, y por otro, y los comportamientos y/o actitudes igualitarias que aparezcan en el vídeo.



Alumnado de 16 a 18 años

Para el alumnado de Bachillerato también se puede visionar el siguiente cortometraje francés que muestra el mundo al revés, donde los roles y estereotipos de género están invertidos. Tras el visionado del vídeo se puede generar un debate.

(<https://youtu.be/90TqbchFQYY>)

EJE 2

ÁMBITO LABORAL/PROFESIONAL: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

El Eje 2 se centra en el **ÁMBITO LABORAL** de la Corresponsabilidad Social. El objetivo que persigue es **fomentar la participación laboral del alumnado en igualdad de oportunidades**, para lo que se trabajará **LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO**.

SECUENCIA METODOLÓGICA EJE 2

OBJETIVO GENERAL	Fomentar la participación laboral del alumnado en igualdad de oportunidades
EJE 2. Ámbito TEMÁTICA	EJE 2. Ámbito laboral DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Conocer y diferenciar los roles de género. Identificar las consecuencias de los roles y estereotipos de género en el ámbito laboral.
CONTENIDO	Rol productivo y reproductivo. Discriminación laboral de género.
ACTIVIDADES	A.2.1. Las profesiones de la familia A.2.2. Taller de bicicletas



Al finalizar las actividades propuestas para este Eje, el alumnado conocerá y diferenciará los roles asociados a hombres y mujeres e identificará las consecuencias que los roles y estereotipos de género tienen en el ámbito laboral.

Los roles tradicionalmente asociados a las mujeres son los relacionados con lo reproductivo es decir, con el cuidado, y se asocian normalmente al ámbito doméstico.

Por el contrario, los roles asociados a los varones están relacionados con el ámbito productivo, –la participación en el mercado laboral–, y son valorados social y económicamente.

ROLES DE GÉNERO

HOMBRES	MUJERES
ROL PRODUCTIVO	ROL REPRODUCTIVO
Valorado socialmente Ámbito público y privado Remunerado Visible Independencia social y económica	Desvalorizado socialmente Ámbito doméstico Gratuito Invisible Dependencia social y económica
CABEZA DE FAMILIA	CUIDADORA

Tradicionalmente las mujeres fueron relegadas al cuidado de la familia y el hogar en el ámbito doméstico, un trabajo desvalorizado, invisible y gratuito que tenía como consecuencia la dependencia social y económica primero de sus padres y después de sus parejas.

A los hombres, por el contrario, se les asignó la tarea de proveer económicamente a la familia, un trabajo visible y valorado social y económicamente, realizado en el ámbito público y privado y que les ha otorgado poder e independencia social y económica.

Los roles y estereotipos asociados a hombres y mujeres de forma diferenciada sustentan el desequilibrio existente en la participación laboral de mujeres y hombres.

La mayoría de los mensajes que reciben niños y niñas siguen reproduciendo esos roles de género, de tal modo que siguen existiendo juguetes diferentes para unos y otras. Mientras a las niñas se les alienta a cuidar de muñecas, jugar a las casas y/o preocuparse por la belleza y la moda; a los niños se les alienta su desarrollo a través de juegos constructivos, la fuerza, la competitividad y la estrategia, además de juegos bélicos.

ALGUNAS CIFRAS SOBRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MERCADO LABORAL

Pese a los avances en igualdad de género logrados, –entre los que destaca la formación, donde las mujeres superan a los hombres en todos los niveles educativos–, la desigualdad laboral entre hombres y mujeres continúa existiendo.

En las últimas décadas las mujeres se han incorporado al mercado laboral, sin embargo su presencia sigue siendo menor que la de los varones, y ésta se caracteriza por una mayor precariedad.

El tiempo parcial de las jornadas de trabajo, la discriminación salarial y la concentración de las mujeres en determinados puestos y sectores de la economía, son las principales características de la participación laboral de las mujeres.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el tiempo empleado por los varones en el trabajo productivo supera en 1 hora y 12 minutos al de las mujeres. En cuanto al porcentaje de población que realiza esta actividad, es decir, que trabaja de forma remunerada, lo hace un 28,2% de las mujeres y un 38,7% de los varones.

Las siguientes tablas muestran datos de esta situación discriminatoria para con las mujeres.



La brecha de género en el empleo es de 10,6 puntos porcentuales a favor de los varones.

T. 1. TASAS	TOTAL	Mujeres	Varones	BRECHA DE GÉNERO
TASA DE ACTIVIDAD*	59,5%	53,6%	65,7%	-12,1
TASA DE EMPLEO/OCUPACIÓN**	45,3%	40,2%	50,7%	-10,6
TASA DE PARO***	23,8%	25,0%	22,7%	2,2
TASA DE INACTIVIDAD	40,5%	46,4%	34,3%	12,1

* Cociente entre el total de población activa y la población de 16 y más años.

** Cociente entre el número total de población ocupada y la población total.

*** Cociente entre el número de población en desempleo y el de población activa.

FUENTE: Encuesta de empleo del tiempo 2009-2012, Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Propia.

Del total de mujeres ocupadas el 26,1% lo hace a jornada parcial, frente al 8% de los varones.

T. 2. PARCIALIDAD	TOTAL	Mujeres	Varones	BRECHA DE GÉNERO
TASA DE PARCIALIDAD*	16,3%	26,1%	8,0%	18,1

* Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas.

FUENTE: Encuesta de empleo del tiempo 2009-2012, Instituto Nacional de Estadística (INE).

ELABORACIÓN: Propia.

Entre los motivos para trabajar a jornada parcial en las mujeres destacan el cuidado de la infancia y/o de personas enfermas o mayores, junto a otras obligaciones familiares.

T. 3. MOTIVOS DE LA JORNADA PARCIAL	TOTAL	Mujeres	Varones	BRECHA DE GÉNERO
SEGUIR CURSOS DE ENSEÑANZA O FORMACIÓN	5,6%	4,2%	9,4%	-5,2%
CUIDADO DE LA INFANCIA, PERSONAS ENFERMAS, INCAPACITADAS O MAYORES	9,8%	12,8%	1,7%	11,1%
OTRAS OBLIGACIONES FAMILIARES O PERSONALES	4,4%	6,0%	1,2%	4,8%
NO HABER PODIDO ENCONTRAR TRABAJO DE JORNADA COMPLETA	61,8%	59,3%	68,6%	-9,3%

FUENTE: Encuesta de Población Activa (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Trimestre 1, 2015.

ELABORACIÓN: Propia.

T.4. SEGREGACIÓN HORIZONTAL	TOTAL	Mujeres	Varones	BRECHA DE GÉNERO
AGRICULTURA	4,1%	2,1%	5,8%	-3,8%
INDUSTRIA	14,0%	7,7%	19,3%	-11,6%
CONSTRUCCIÓN	6,1%	1,1%	10,2%	-9,2%
SERVICIOS	75,8%	89,2%	64,7%	24,5%

FUENTE: Encuesta de Población Activa (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Trimestre 1, 2015.

ELABORACIÓN: Propia.



A.2.1. Las profesiones de mi entorno²

Objetivos

- Reflexionar sobre la división sexual del trabajo.
- Reflexionar sobre las diferencias en la participación laboral de mujeres y hombres.

Material necesario:

Fichas «Las profesiones de mi entorno», pizarra y rotuladores.

Tiempo:

1 hora y 30 minutos.

Desarrollo:

El día anterior se reparte al alumnado 4 fichas en las que recopilará información sobre la dedicación o profesión de 4 personas de su entorno. La actividad se realiza con las fichas cumplimentadas.

Se recogen todas las fichas y se introducen en una caja. La actividad consiste en que el alumnado, individualmente, vaya escenificando mímicamente la profesión de la ficha que coja de la caja. El resto del alumnado tratará de adivinar la profesión que está escenificando, para lo que disponen de 3 minutos.

Una vez adivinada la profesión se anota en la pizarra, –junto al resto de información que recoge la ficha–. Antes de anotarlo se puede preguntar al alumnado que estudios creen que tiene la persona y cuál es su sexo.

ROLES DE GÉNERO

DEDICACIÓN	ESTUDIOS	SEXO	TIEMPO TRABAJANDO AL DÍA

2. Actividad adaptada de *Rompiendo esquemas. Programa de orientación académica y profesional*, Instituto Asturiano de la Mujer, 2007.

Una vez concluida la ronda y escenificadas todas las profesiones, se agrupará la información de la tabla, por un lado la de las mujeres y por otro la de los hombres (se puede utilizar distinto rotulador para anotarlos en la pizarra) y se fomentará el debate entre el alumnado.

Preguntas para la reflexión

- ¿Cuáles son las dedicaciones que más predominan en las mujeres?, ¿y en los hombres?, ¿a qué creéis que se debe?
- ¿Hay alguna característica que se repita en las dedicaciones de las mujeres?, ¿y en las de los hombres?, ¿cuáles creéis que tienen más prestigio?
- ¿Existen diferencias entre los estudios de las mujeres y la actividad que realizan?, ¿y en los hombres?, ¿a qué creéis que se debe?
- ¿Existen diferencias entre el tiempo dedicado a la actividad de las mujeres y de los hombres?, ¿a qué creéis que se debe?
- ¿Hay alguna profesión que os haya llamado la atención por el sexo de la persona que lo realiza?, ¿por qué?

A tener en cuenta

Se trata que el alumnado reflexione sobre la participación laboral de mujeres y hombres a través de las actividades que realizan (profesión) personas de vida cotidiana.

Es importante unir los conceptos trabajados en el Eje 1 –roles, estereotipos y mandatos de género; socialización diferencial, e identidad de género– con los que se trabaja en este Eje, de modo que el alumnado identifique la división sexual del trabajo como una consecuencia de la socialización diferencial, y la discriminación laboral de las mujeres como situaciones culturales que pueden modificarse.

Se puede utilizar los resultados de la tabla de la actividad «El ser extraterrestre» trabajados en el Eje anterior para conceptualizar el rol productivo y reproductivo de la división sexual del trabajo, y relacionarlos con los espacios frecuentados por mujeres y hombres.

Se introducirá, apoyándose en los resultados de las fichas, los conceptos de segregación horizontal y vertical.



Preguntas para la reflexión

- División sexual del trabajo: rol productivo y reproductivo.
- Discriminación laboral.
- Segregación horizontal
- Brecha laboral.
- Segregación vertical.

Material de trabajo

Ficha «La dedicación de las personas de mi entorno».

Nombre:

Dedicación:

Estudios:

Tiempo realizando la actividad al día:

Nombre:

Dedicación:

Estudios:

Tiempo realizando la actividad al día:

Nombre:

Dedicación:

Estudios:

Tiempo realizando la actividad al día:

Nombre:

Dedicación:

Estudios:

Tiempo realizando la actividad al día:

A.2.2. Taller de bicicletas³

Objetivos

- Reflexionar sobre la discriminación laboral de las mujeres.
- Relacionar la socialización diferencial con la discriminación laboral de las mujeres.

Material necesario

Textos incluidos en la actividad.

Tiempo

1 hora y 30 minutos.

Desarrollo

Esta actividad se trabaja con dos textos diferentes, uno para el alumnado de 10 a 16 años y otro para el alumnado de 16 a 18.

TEXTOS

Alumnado de 10 a 16 años

Gema y María tienen 14 y 15 años y están en 2º y 3º de ESO respectivamente. Cuando estaban en el último año de Primaria, Juan, el profesor de trabajos manuales, hizo un taller de mecánica. Allí aprendieron a arreglar cosas de electricidad y bicicletas. Desde entonces ellas y su amigo Rubén se han encargado del taller de bicis del colegio. En todo este tiempo no sólo han arreglado un montón de bicicletas y triciclos de los compañeros y compañeras del colegio, sino también algunos cochecitos de bebés que traían las familias.

Este año, Gema y María quieren comprarse una tienda de campaña para hacer algunas escapadas con su pandilla, y se les ha ocurrido poner un taller de bicicletas en el barrio. Se han enterado de que en la comunidad de casa de María hay un local lleno de trastos que les vendría perfecto para la ocasión.

3. Actividad adaptada de Sistema sexo-género. Seminario de Educación para la Paz, Asociación Pro Derechos Humanos, Ed. Catarata, 2007.



María fue a hablar con el presidente de la comunidad y le preguntó si el local podría estar libre para poner un taller de bicicletas. El presidente le contestó lo siguiente: «sí, María, el local está libre pero dile a tu hermano que mejor venga él a hablar conmigo». María le explicó que el local no era para su hermano que quien quería poner el taller de bicis era ella con su amiga Gema, a lo que el presidente le dijo. «Eso es una bobada; dónde se ha visto que unas chicas puedan arreglar bicis», añadiendo, «anda María, vete a jugar con tus amigas».

Alumnado de 16 a 18 años

María y Gema son dos chicas que viven en Lugo. Tienen 28 y 30 años respectivamente. Ambas han estudiado ingeniería industrial y terminaron con buenas notas. Desde entonces han trabajado en el taller de Juan García, tienen 5 años de experiencia y muy buena fama como mecánicas de coches.

Llevan tiempo ahorrando, su sueño es abrir su propio taller. La semana pasada Gema vio un taller que se traspasaba en un pueblo cercano y llamó por teléfono a preguntar. El propietario le contestó. «Claro que podemos informarle, pero mejor dígame a su jefe que venga a verlo cuando quiera. Estoy desenado traspasarlo».

Al día siguiente se presentó en el taller a hablar con el propietario, quien al verla le preguntó: «¿Dónde está tu jefe?», riéndose cuando contestó que lo quería alquilar para ella y una amiga y comentando, «¿Qué quieres alquilar el garaje?, ¡Qué gracia!».

Gema, algo enfadada le contestó, «soy ingeniera y llevo trabajando como mecánica de coches desde hace 5 años. El local me interesa, si quiere, ahora mismo le puedo pagar la fianza del alquiler».

El propietario se puso serio y le dijo «mire señorita, no le voy a alquilar el garaje ni aunque me pagara el doble de fianza, al final, perdería el dinero porque nunca podrá pagar el alquiler. Nadie en este pueblo, ni en la zona, traerá su coche a un garaje llevado por mujeres. Más les vale que se les vaya quitando esa absurda idea de la cabeza».

Preguntas para la reflexión

Alumnado de 10 a 16 años

- ¿Cómo os sentiríais si fuerais Gema y Sonia?

- ¿Por qué creéis que el presidente de la comunidad le pregunta a María por su hermano?, ¿qué idea tiene de las niñas?
- ¿Cómo perjudican esas ideas para los niños y niñas del barrio?
- ¿Conocéis gente que piense así?
- ¿Cómo sería la situación si fuera al revés, y dos chicos quisieran abrir un taller de bicis?

Alumnado de 16 a 18 años

- Cómo os sentiríais si fuerais Gema y Sonia?
- ¿Cuáles son los prejuicios del dueño del garaje?
- ¿Qué consecuencias tiene para ellas?, ¿y para el resto de mujeres?
- ¿Conocéis gente que piense así?
- ¿Cómo sería la situación si fuera al revés, y dos chicos quisieran realizar profesionalmente alguna actividad realizada tradicionalmente por las mujeres como cocina o confección?

A tener en cuenta

Se trata de que el alumnado identifique la discriminación que las mujeres experimentan en el mercado laboral, sobre todo cuando quieren realizar actividades tradicionalmente masculinas.

Conceptos relacionados

- División sexual del trabajo: rol productivo y reproductivo.
- Discriminación laboral.
- Segregación horizontal.
- Brecha laboral.
- Segregación vertical.

Material de trabajo

No procede.

EJE 3

ÁMBITO FAMILIAR: SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

El Eje 3 se centra en el **ÁMBITO FAMILIAR** de la Corresponsabilidad Social. El objetivo que persigue es **fomentar la corresponsabilidad doméstica y de cuidado del alumnado**, para lo que se trabajará el **LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA**.

SECUENCIA METODOLÓGICA EJE 2

OBJETIVO GENERAL	Fomentar la corresponsabilidad doméstica y de cuidado del alumno en igualdad de oportunidades
EJE 3. Ámbito TEMÁTICA	EJE 3. Ámbito familiar SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Revalorizar el trabajo doméstico y de cuidados. Sensibilizar sobre corresponsabilidad doméstica y de cuidados.
CONTENIDO	Trabajo doméstico y de cuidados. Dobles y triples jornadas de trabajo.
ACTIVIDADES	A.2.1. Gymkana de la doble jornada A.2.2. Quién hace qué

Al finalizar las actividades de este Eje, se habrá revalorizado el trabajo doméstico y de cuidados ante el alumnado, que estará sensibilizado sobre la corresponsabilidad doméstica y de cuidados.

Las mujeres se han incorporado al mercado laboral sin dejar de ejercer el rol de cuidadoras que la sociedad les ha asignado tradicionalmente, lo que se conoce como doble jornada. De tal modo que su participación laboral no está en igualdad de oportunidades que la de los varones.

El trabajo doméstico y de cuidados es un trabajo ni reconocido ni valorado económicamente, pero que sin embargo, es indispensable para el sostenimiento de la vida.

Las tareas domésticas son imprescindibles para el buen funcionamiento del ámbito productivo (mercado laboral). Igualmente, las tareas de cuidados y las muestras de apoyo y afecto propias del rol reproductivo son necesarias para el bienestar de las personas.

Compartir las responsabilidades domésticas y de cuidado es justicia social, además de un requisito necesario para la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida.

Algunas cifras sobre mujeres y hombres en las tareas domésticas y de cuidado

La siguiente tabla muestra el tiempo empleado por mujeres y hombres en el mercado laboral (trabajo remunerado) y en las responsabilidades domésticas y de cuidado (hogar y familia).

EMPLEO DEL TIEMPO	% Mujeres	Duración media diaria	% Hombres	Duración media diaria	Diferencia tiempo*
TRABAJO REMUNERADO	28,2	6:43	38,7	7:55	-1:12
HOGAR Y FAMILIA	91,9	4:29	74,7	2:32	1:57

(Tiempo medio diario de las mujeres que realizan la actividad) – (tiempo medio diario de los varones que realizan la actividad).

FUENTE: Encuesta de empleo del tiempo 2009-2012, Instituto Nacional de Estadística (INE).



Las mujeres superan en casi 2 horas a los varones (1:57) en el tiempo empleado en el hogar y la familia, es decir, en la realización de actividades relacionadas con las responsabilidades domésticas y de cuidado –trabajo reproductivo–. Además, según datos del INE, el 91,9% de las mujeres entrevistadas afirmaron realizar estas actividades frente al 74,7% de los varones.

Esta mayor dedicación a las responsabilidades domésticas y de cuidado en las mujeres se traduce en una menor disponibilidad de tiempo para la realización de otras actividades, como trabajar de forma remunerada.

La siguiente tabla muestra la relación entre la menor participación laboral de las mujeres y la inactividad laboral. Como puede apreciarse la inactividad laboral de las mujeres se debe mayoritariamente a la realización de *labores del hogar*.

T.5. CLASE DE INACTIVIDAD	TOTAL	Mujeres	Varones	BRECHA DE GÉNERO
ESTUDIANTE	16,3%	14,1%	19,3%	-5,1%
JUBILADO/A O PREJUBILADO/A	38,1%	22,3%	60,6%	-38,2%
LABORES DEL HOGAR	24,3%	37,4%	5,6%	31,8%
INCAPACITADO/A PERMANENTE	7,8%	7,1%	8,7%	-1,5%
PERCEPTOR DE PENSIÓN DISTINTA DE LA DE JUBILACIÓN O PREJUBILACIÓN	11,4%	17,7%	2,4%	15,3%

FUENTE: Encuesta de Población Activa (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Trimestre 1, 2015.

ELABORACIÓN: Propia.

A.3.1. Gymkana de la doble jornada⁴

Objetivos

- Visibilizar y vivenciar la doble jornada de las mujeres.
- Sensibilizar al alumnado en la necesidad de compartir las tareas domésticas y de cuidado.

Material necesario

Cuerda o comba, poesías escritas en tarjetas, operaciones matemáticas, tela, botones, hilo y agujas.

Tiempo

1 hora y 30 minutos.

Desarrollo

La actividad consiste en la realización de una Gymkana en la que el alumnado experimentará la doble jornada a través de la simultaneidad de tareas en cada una de las pruebas.

Se divide al alumnado en grupos mixtos de 4 ó 5 personas, se nombra un grupo tribunal que será responsable de calificar las pruebas, y el resto de grupos serán los equipos participantes.

El equipo ganador será el que reciba la puntuación más alta.

Prueba 1.: Contar y saltar

La actividad la realiza una persona del equipo que tendrá que saltar a la comba mientras, resuelve operaciones matemáticas que el profesorado le irá planteando.

Prueba 2.: Adivinanza y coser botones

En este caso son tres las personas del equipo quienes realizan la actividad. Para ello, tendrán

4. Actividad adaptada de *Igualdad, un trabajo en equipo. Material de corresponsabilidad para el profesorado*, Instituto andaluz de la Mujer, 2010.



que ir resolviendo las adivinanzas planteadas por el profesorado mientras van cosiendo botones sobre una tela.

Prueba 3: Recitar y emparejar

Una persona del equipo será quien realice la actividad, el resto del equipo se quita el calzado y hace un montón con éste. La persona responsable de la actividad tiene que recitar una poesía (proporcionada por el profesorado en un papel) mientras empareja cada calzado con la persona a la que le pertenece.

Las pruebas las evalúa el grupo elegido como tribunal, quienes además están encargados del correcto funcionamiento de éstas. Se puntúan en una escala de 0 a 10. El equipo vencedor es el que consiga mayor puntuación.

Preguntas para la reflexión

- ¿Cómo os habéis sentido realizando las pruebas?
- ¿Cómo creéis que afecta a la salud de las mujeres el tener que asumir casi en exclusividad las tareas domésticas y de cuidado junto al trabajo remunerado?
- ¿Os parece justo?

A tener en cuenta

Se trata de que el alumnado reflexione sobre las consecuencias que tiene para las mujeres la doble jornada, además de visibilizar la importancia que estas tareas tienen para el sostenimiento de la vida humana.

Es importante que el alumnado interiorice que el trabajo doméstico y de cuidados repercute en toda la sociedad (es necesario lavar, tender, organizar la ropa, por ejemplo, para poder asistir al lugar de trabajo), y que lo justo socialmente es que estas tareas sean compartidas por todas las personas de la familia.

Igualmente es recomendable nombrar el gran abanico de actividades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados.

Conceptos relacionados

- Doble jornada.
- Trabajo productivo y reproductivo.
- Roles de género.
- Corresponsabilidad.
- Socialización diferencial.

Para reforzar la actividad

La actividad se puede reforzar con el siguiente texto para la reflexión:

(...) Papá estaba mirando la televisión y mamá leyendo un libro cuando esta última dijo: «estoy cansada, es tarde, me voy a la cama». Fue a la cocina a preparar el tupper para llevar al cole al día siguiente. Puso en remojo los recipientes de las palomitas que tomamos mientras veíamos TV, sacó verduras del congelador para la cena del día siguiente. Controló si quedaban bastantes cereales, llenó el azucarero, puso las cucharitas y los cuencos del desayuno en la mesa y dejó preparada la cafetera.

Tendió la ropa mojada, puso la ropa sucia en la lavadora, planchó una camisa y cosió un botón, recogió los juguetes, puso a cargar el teléfono y guardó la guía telefónica. Regó las plantas, ató la bolsa de basura y tendió la toalla. Bostezó, se desperezó y se fue al dormitorio. Se paró un momento para escribir una nota a la maestra, contó el dinero para la excursión y cogió un libro que estaba debajo de la silla. Firmó una felicitación para un amigo, escribió la dirección en el sobre y cogió las recetas del médico y lo colocó junto a su bolso para no olvidarlo. Escribió una nota para la trabajadora del hogar que limpia la casa una vez a la semana y preparó el dinero para pagarle.

Mamá a continuación se lavó la cara, se puso crema antiarrugas, se lavó los dientes y las uñas. Papa gritó «pensaba que te estabas yendo a la cama». «Estoy yendo», dijo ella.

Puso un poco de agua en el bebedero del perro y sacó al gato al balcón, cerró la puerta con llave y apagó la luz de la entrada. Dio una ojeada a las niñas y el niño, les apagó las luces y la televisión, recogió una camiseta, tiró los calcetines a la cesta de ropa y habló con una de ellas que estaba todavía haciendo los deberes sobre la discusión que había tenido con su amiga en el parque. En su habitación puso el despertador, preparó la ropa para el día siguiente,

ordenó mínimamente el zapatero. Añadió tres cosas a las seis de la lista de las cosas urgentes y visualizó alcanzar sus propios objetivos.

En ese momento, Papá apagó la televisión y anunció «me voy a la cama». Y tras lavarse los dientes y ponerse el pijama, lo hizo.

Varios autores, Akal, *Este trabajo yo para que lo hago*, 2012.

El debate puede girar en torno al rol moderno de «mujer super woman», para visibilizar que la sociedad actual empuja a las mujeres a la realización de un doble o triple rol.



También se puede utilizar el visionado del siguiente anuncio de actimel (<https://youtu.be/JOKxOMUMZk8>) dirigido a las mujeres para reforzar sus defensas por la carga de trabajo y la doble jornada, y reflexionar sobre la naturalidad de la situación, preguntando al alumnado si hay algo que les llama la atención del anuncio.

A.3.2. Quién hace qué

Objetivos

- Identificar el desequilibrio existente entre hombres y mujeres en las responsabilidades domésticas y de cuidado.
- Sensibilizar al alumnado en la necesidad de compartir las tareas domésticas y de cuidado.

Material necesario

Paleógrafo y rotuladores.

Tiempo

1 hora y 30 minutos.

Desarrollo

Se reparten 3 fichas al alumnado con un listado de tareas domésticas y de cuidado para que las rellenen según quien las realiza en su familia. En la Tabla 1 especificarán quién hace SIEMPRE esas actividades, en la Tabla 2 quién las hace ALGUNA VEZ y en la Tabla 3 quién no las hace NUNCA.

A continuación se hace una ronda en la que se ponen en común cada una de las fichas. El profesorado va recogiendo la información del alumnado y hace un recuento de cada ficha distribuyendo las tareas del listado en los siguientes grupos:

1. Actividades relacionadas con la limpieza (Preguntas 1 a 14).
2. Actividades relacionadas con la alimentación (Preguntas 15 a 20).
3. Actividades relacionadas con el cuidado de los hijos e hijas (Preguntas 21 a 25).
4. Actividades relacionadas con reparaciones en el hogar (Preguntas 26 a 36).
5. Otras actividades (Preguntas 37 a 45).

Preguntas para la reflexión

- ¿Habíais pensado la cantidad de trabajo que hay en el hogar?
- ¿Quién se hace cargo de la mayoría de las tareas domésticas y de cuidado?

- ¿Qué ocurriría si nadie se hiciese cargo de las tareas domésticas y de cuidado?
- ¿Qué consecuencias tiene que sólo una persona se haga cargo de la mayoría de las tareas domésticas y de cuidado?, ¿creéis que es justo?, ¿cómo lo solucionaríais?
- ¿Hay diferencias en las tareas que realizan los hombres y las mujeres?, ¿a qué creéis que se debe?

A tener en cuenta

Se trata de que el alumnado reflexione sobre el desigual reparto de las tareas domésticas y de cuidado e identifique la necesidad de que dichas responsabilidades se repartan entre hombres y mujeres, además de hacer ver al alumnado la necesidad de colaborar de forma equilibrada en dichas tareas.

Igualmente se trata de que el alumnado reflexione sobre la conexión que el desequilibrio en las responsabilidades familiares tiene con los roles de género por un lado y con la desigualdad de género en el mercado laboral por otro.

Conceptos relacionados

- Trabajo productivo y reproductivo.
- Roles de género.
- Corresponsabilidad.
- Socialización diferencial.

Para reforzar la actividad



Se pueden visionar las siguientes campañas sobre Corresponsabilidad y generar un debate con el alumnado.

Campaña del Instituto de la Mujer, Reparto de las responsabilidades domésticas
(<https://youtu.be/tuo8TMP6wtU>).



Campaña del Instituto de la Mujer,
Reparto de las responsabilidades
domésticas.

(<https://youtu.be/XUBJOGfTgWg>)



Campaña del Instituto de la Mujer,
Reparto de las responsabilidades
domésticas.

(<https://youtu.be/BUGWxcLS9YE>)



Campaña del Instituto de la Mujer,
Reparto de las responsabilidades
domésticas.

(<https://youtu.be/Nn48MiHPH6k>)



TABLA 1.
Señala con un círculo las personas de tu familia que NUNCA realicen estas actividades

	ACTIVIDAD	QUIÉN LA HACE
1.	Limpiar el polvo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
2.	Barrer o pasar la aspiradora	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
3.	Limpiar las alfombras	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
4.	Hacer los baños	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
5.	Limpiar los cristales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
6.	Fregar platos / poner lavavajillas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
7.	Planchar	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
8.	Poner la lavadora	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
9.	Tender la ropa y recogerla	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
10.	Bajar la basura	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
11.	Coser y remendar	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
12.	Limpiar la cocina	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
13.	Limpiar y organizar las habitaciones	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
14.	Limpiar el horno	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
15.	Hacer el desayuno	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
16.	Hacer la merienda o almuerzo para el cole	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
17.	Hacer la compra de alimentación	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
18.	Cocinar (comida)	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
19.	Cocinar (cena)	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
20.	Poner y quitar la mesa	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
21.	Cambiar las bombillas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
22.	Colgar un cuadro	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
23.	Cambiar y/o montar muebles	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
24.	Desatascar tuberías	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
25.	Arreglar enchufes	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()

	ACTIVIDAD	QUIÉN LA HACE
26.	Ir a las reuniones del colegio	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
27.	Ayudarme con los deberes	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
28.	Acompañarme al médico	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
29.	Consolarme cuando estoy triste	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
30.	Cuidarme cuando tengo alguna enfermedad	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
31.	Reñirme cuando hago algo equivocado	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
32.	Abrazarme cuando lo necesito	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
33.	Explicarme las cosas que no entiendo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
34.	Comprarme ropa	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
35.	Llevarme al parque	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
36.	Jugar conmigo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
37.	Conducir	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
38.	Comprar productos de limpieza	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
39.	Cuidar las plantas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
40.	Pasear a los animales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
41.	Llevar al veterinario a los animales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
42.	Arreglar el ordenador y otros objetos	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
43.	Limpiar el coche	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
44.	Arreglar el coche o llevarlo al taller	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
45.	Organizar las vacaciones	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()



TABLA 2.
Señala con un círculo las personas de tu familia que realicen ALGUNA VEZ estas actividades

	ACTIVIDAD	QUIÉN LA HACE
1.	Limpiar el polvo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
2.	Barrer o pasar la aspiradora	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
3.	Limpiar las alfombras	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
4.	Hacer los baños	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
5.	Limpiar los cristales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
6.	Fregar platos / poner lavavajillas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
7.	Planchar	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
8.	Poner la lavadora	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
9.	Tender la ropa y recogerla	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
10.	Bajar la basura	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
11.	Coser y remendar	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
12.	Limpiar la cocina	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
13.	Limpiar y organizar las habitaciones	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
14.	Limpiar el horno	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
15.	Hacer el desayuno	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
16.	Hacer la merienda o almuerzo para el cole	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
17.	Hacer la compra de alimentación	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
18.	Cocinar (comida)	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
19.	Cocinar (cena)	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
20.	Poner y quitar la mesa	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
21.	Cambiar las bombillas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
22.	Colgar un cuadro	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
23.	Cambiar y/o montar muebles	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
24.	Desatascar tuberías	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
25.	Arreglar enchufes	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()

	ACTIVIDAD	QUIÉN LA HACE
26.	Ir a las reuniones del colegio	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
27.	Ayudarme con los deberes	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
28.	Acompañarme al médico	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
29.	Consolarme cuando estoy triste	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
30.	Cuidarme cuando tengo alguna enfermedad	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
31.	Reñirme cuando hago algo equivocado	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
32.	Abrazarme cuando lo necesito	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
33.	Explicarme las cosas que no entiendo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
34.	Comprarme ropa	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
35.	Llevarme al parque	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
36.	Jugar conmigo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
37.	Conducir	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
38.	Comprar productos de limpieza	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
39.	Cuidar las plantas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
40.	Pasear a los animales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
41.	Llevar al veterinario a los animales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
42.	Arreglar el ordenador y otros objetos	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
43.	Limpiar el coche	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
44.	Arreglar el coche o llevarlo al taller	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
45.	Organizar las vacaciones	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()



TABLA 3.

Señala con un círculo las personas de tu familia que SIEMPRE realicen estas actividades

	ACTIVIDAD	QUIÉN LA HACE
1.	Limpiar el polvo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
2.	Barrer o pasar la aspiradora	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
3.	Limpiar las alfombras	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
4.	Hacer los baños	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
5.	Limpiar los cristales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
6.	Fregar platos / poner lavavajillas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
7.	Planchar	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
8.	Poner la lavadora	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
9.	Tender la ropa y recogerla	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
10.	Bajar la basura	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
11.	Coser y remendar	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
12.	Limpiar la cocina	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
13.	Limpiar y organizar las habitaciones	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
14.	Limpiar el horno	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
15.	Hacer el desayuno	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
16.	Hacer la merienda o almuerzo para el cole	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
17.	Hacer la compra de alimentación	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
18.	Cocinar (comida)	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
19.	Cocinar (cena)	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
20.	Poner y quitar la mesa	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
21.	Cambiar las bombillas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
22.	Colgar un cuadro	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
23.	Cambiar y/o montar muebles	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
24.	Desatascar tuberías	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
25.	Arreglar enchufes	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()

	ACTIVIDAD	QUIÉN LA HACE
26.	Ir a las reuniones del colegio	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
27.	Ayudarme con los deberes	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
28.	Acompañarme al médico	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
29.	Consolarme cuando estoy triste	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
30.	Cuidarme cuando tengo alguna enfermedad	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
31.	Reñirme cuando hago algo equivocado	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
32.	Abrazarme cuando lo necesito	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
33.	Explicarme las cosas que no entiendo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
34.	Comprarme ropa	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
35.	Llevarme al parque	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
36.	Jugar conmigo	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
37.	Conducir	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
38.	Comprar productos de limpieza	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
39.	Cuidar las plantas	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
40.	Pasear a los animales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
41.	Llevar al veterinario a los animales	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
42.	Arreglar el ordenador y otros objetos	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
43.	Limpiar el coche	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
44.	Arreglar el coche o llevarlo al taller	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()
45.	Organizar las vacaciones	Madre – Padre – Hermana – Hermano – Yo – Otros ()



Notas





Bibliografía y recursos educativos

«Sistema sexo-género». Seminario de Educación para la Paz, Asociación Pro Derechos Humanos, Ed. Catarata, 2007.

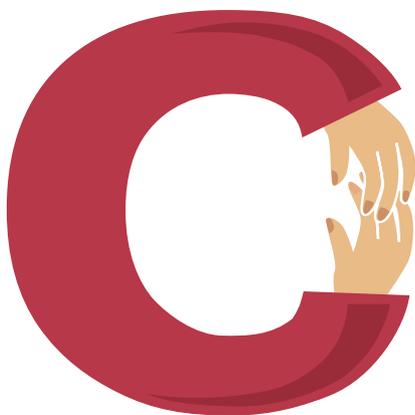
Unidad didáctica en Educación Primaria. El trabajo doméstico, Gobierno de Aragón, 2002.

Formación para el profesorado: Igualdad de Oportunidades entre chicos y chicas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid, 1999.

Guía de Corresponsabilidad. La Corresponsabilidad también se enseña. Organización de Mujeres, STES-Intersindical, Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Madrid, 2013.

Corresponsabilidad doméstica y familiar: Tercer Ciclo de Educación Primaria. Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Presidencia y Acción Social, Servicios Sociales Especializados, Unidad de la Mujer.

Manual didáctico de corresponsabilidad familiar: Tanto monta... ¿Monta tanto? Siempre Isabel a veces Fernando. Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2015.



Financiado por:

